

Diario más antiguo de Vitoria
Director propietario, LUIS DORAO MERINO

Los funcionarios públicos

Viejo achaque español es la diatriba, el comentario despectivo y sumbón para todo lo existente, máxime si tiene raigambre de neto hispanismo.

En esta labor demoleadora fué distinguido siempre el funcionario público, presentado en todo instante como execrable y ridículo, estimándole de un valor social insignificante por la escasa personalidad representada y lo exiguo de su disponibilidad económica.

Y como acusación de algún mal inexcusable cometido por él, con sólo serlo, se ha dicho: ¿Por qué esos hombres que se adentran en la tenebrosa urdimbre del balduque, no encusaron sus actividades por otros caminos más amplios y productivos? De ellos es la culpa de sus desdichas.

Crítica injusta, desprovista de todo fundamento! Las profesiones libres y las industrias de porvenir han reflejado casi siempre en España una posición o influencia política protectora que les otorgaba un carácter de exclusivismo, haciéndolas insabordes para los no afiliados a un grupo político con significación relevante desde el punto de vista influyente.

Con este sistema, ¿qué camino queda al joven necesitado de resolver por sí el problema de las subsistencias? Si le era notorio la imposibilidad de ingresar ventajosamente en la comunidad de danzantes de la cuquería política, unas veces por su seriedad y otras por no hallar oportunidades de protecciónismo, aparte de la urgencia de la solución, su única esperanza era triunfar en una oposición u obtener mercado antiguamente para ser funcionario público.

Sentado, pues, que salvo raras excepciones, dada la estructura político-social que ha venido padeciendo España, la empleomanía constituía el único refugio y muy limitado para escapar de las garras del hambre, como justificación del porvenir buscado, es preciso conocer la entraña del concepto verdadero de funcionario público para que comprenda, además, el menospreciador de éste, su desairado papel no guardando respeto al que ejercita funciones públicas.

El desempeño de la función pública supone delegación de un ciudadano en otro de ilustración superior, capacitado para la gestión de asuntos que de aquél afectan. Precisa un grado de conocimientos, elevado al corriente, especializado por la variedad de la materia de que se trate. De suerte, que el crítico que pretende desprestigiar como norma general a un funcionario, se desprestigia a su vez, como consecuencia y por lógica inversa, en un grado mayor al pretendido para el criticado.

En estos días de depuración, en que se invita a todo sentimiento generoso a aportar su ayuda para extirpar lo malo y proteger lo bueno; en que se apela al máximum de dignidad ciudadana para purificar las costumbres, se han puesto en juego como síntesis de la decadencia social experimentada con anterioridad, una mezcla de pasiones de intemperancia espiritual, con tendencia a venganzas personales o caprichosas, mediante anóimos denunciantes o empleo de alguna habilidad, para tratar de perjudicar en su modo de vivir a determinados individuos funcionarios, aunque no preexistiera relación alguna, ni motivo fundado que justificase esta morbosa acción. ¡Qué conciencias más delirantes y dignas de castigo!

Siempre que se trata de las cosas públicas de España, con deseo de servir el bien general, surge el espectro de la incultura ciudadana como origen de nuestros infortu-

nios. Mientras no se cuente al hombre y se consiga educarle como ser social, toda buena voluntad se perderá en el vacío de una colectividad acéfala, incapaz de secundar la acción.

El funcionario público, como el gobernante, necesita estímulo, ayuda para su labor. Ha de desenvolverse en un horizonte de porvenir que le halague; y para ello debe hallarse más de capacidad y recompensa que de responsabilidad, sin olvidar ésta. El látigo presupone incapacidad, y a priori ésta no debe estimarse, porque es lógico que se nombre funcionario al que revele el conocimiento y aptitud adecuados.

La voluntad se encorva con optimismos. Su desarrollo es más rápido y seguro por caminos francos que por lugares de obstáculos. Y termina cuando no halla derroteros de expansibilidad.

Los abusos cometidos hicieron pensar en el hermetismo de la rigurosa antigüedad para ascender, como medida tristísima de evitar un mal mayor. Este es el fruto de las injusticias pretéritas y el origen de que el funcionario español no reporte la eficacia deseada.

Sabiéndose que tanto el letrado como el ignorante; el activo y el apático, marchan a compás en la misma rueda; y que la superioridad de uno sobre los demás no le reporta ventaja alguna, faltando el estímulo dormira la voluntad, toda vez que no existirá fin que la justifique en ejercicio.

Las categorías deben obedecer a diferencias de capacidad y eficiencia. Trámite sencillo de ascenso sería una propuesta periódica del jefe de cada dependencia, detallada y justificada con la prueba de la labor verificada por el subordinado. Ocupárase los altos cargos por la competencia y la caballerosidad; y habrá justicia para el inteligente, con gradaciones sucesivas de jerarquía, y para el trabajador solo de voluntad, con una remuneración progresiva de su trabajo material.

Los sueldos deben mejorarse, mejor dicho, deben responder al decoro de la Nación, a base de amortización metódica y gradual, subordinada a las verdaderas necesidades del servicio, y supresión de los innumerables cargos particulares y Cuerpos pseudo-consultivos, informativos y técnicos, creados como prebenda al favorito caciquil. Es depresivo para un Estado, que sus servidores busquen auxilio económico fuera del cargo, como sucede en España, por la imposibilidad de atender a las necesidades de la vida con el escaso sueldo devengado.

Preocúpese, en fin, el Estado, de dignificar al funcionario, no limitando el horizonte de su inteligencia; cuidando de la conservación de su decoro, y dotando de holgura su situación económica, si bien exigiendo una selección apropiada. Deposite en él, el ciudadano, su confianza y su prestigio, y desaparecerá una de las causas de la decadencia patria; el descrédito de la función pública, en sus miembros disectores, como síntoma de descomposición en los órganos sociales de la Nación.

A. MIURA.
Véase en tercera plana anuncio
Intervención Citroën
MORRENTA VITORIANA

Notas internacionales

La elevación del señor Teixeira Gomes al alto sitial de la Presidencia de la República Portuguesa, pone de nuevo sobre el tapete de la actualidad política el viejo pleito de las relaciones hispano-portuguesas.

Afortunadamente, estas relaciones son hoy excelentes, hasta merecer el apelativo de cordiales. Saludemos en este sistema fraternal, que los pueblos sienten de aproximarse los uno a los otros, la nueva aurora blanca, que fructifique sus destinos en eras de paz inalterable. Ya son tiempos perdidos en la lejanía, aquello de que españoles y portugueses nos dirigamos insultos más o menos pintorescos, y burlas que tenían todo el aspecto de unas riñas entre comadres.

Viviendo tan próximos no nos conocíamos, ni sentíamos el menor deseo de conocernos. Era curioso de ver cómo los portugueses nos imputaban a los españoles los mismos defectos que nosotros les señalábamos a los portugueses.

Para un portugués el español era el prototipo de la vanidad, de la fantasía sin fundamento; para ellos era don Quijote un ser real con cédula de vecindad en las tierras hispanas; para nosotros, en cambio, era el lusitano el buca fidalgo pobre, cargado de alhajas de similor, vanidoso, desfilando fachenda por todo su cuerpo.

La prensa que dió antaño cabida en sus columnas a las festivas narraciones de nuestros humoristas, puzantes y mordaces, en las que se ridiculizaban las costumbres y el carácter de nuestros simpáticos vecinos, es la que con más ahínco ha colaborado en esta sana labor de mutua penetración entre los dos pueblos hermanos.

Adalides del periodismo hispano han visitado Portugal, y desde sus ciudades, nos han descrito, en bellas crónicas y artículos admirables, la etimología brillantísima de la nación vecina en todos los aspectos de su vida, que es hoy emporio de actividades encaminadas, sin descanso, al logro de su mayor engrandecimiento.

Era, verdaderamente, de todo punto inconcebible aquella aversión y aquel alejamiento entre gentes que viven bajo el mismo sol; que juntos han realizado gestas inmortales; que vieron hollado el suelo patrio por los mismos invasores, y que fueron paladines, en fusión cordialísima, de rutas heroicas que nos llevaron a labrar juntos la diadema áurea de un mundo nuevo.

Esta negación del común origen; ese mutuo desdén hacia la Historia respectiva nos ha acarreado grandes quebrantos.

Acaso si hubiéramos despertado primero de nuestro embotamiento, y la fusión espiritual y económica de los dos pueblos peninsulares hubiera sido una realidad en 1914, nuestra posición internacional en la hora decisiva de las liquidaciones de los asuntos europeos fuera también distinta y, desde luego, más sólida que lo es en la actualidad.

La unión ibérica es el ideal político que más generosidad derrama sobre el futuro desarrollo de las dos naciones peninsulares.

Es un ideal de mutua reconstrucción, de ayuda y de cooperación hacia todos los problemas que constituyen el cimiento básico de nuestro avance internacional.

La personalidad del señor Teixeira Gomes es una sólida garantía en favor de las buenas relaciones luso-españolas.

Político de amplia cultura, gran patriota y diplomático perspicaz, llega al más alto cargo de su país poseído de un espíritu especialísimo para dar nuevo impulso, y hacer que sea definitivo el anhelo de aproximación que hoy en día sienten los dos pueblos.

La realización de este programa puede ser digno remate de su mandato presidencial.

JOSÉ MARÍA MENEZO.

La Diputación y las Normales

Ayer se embargó a la Diputación en la misma forma, según nos aseguran, que se ha hecho con otras Corporaciones provinciales.

En este asunto, lo mismo que en todos, hemos hablado bien claro, pero no se nos ha hecho caso.

A nuestras indicaciones se contestaba con viajes a Madrid a cuenta del dinero del contribuyente, y al regreso se daban notas fantásticas a la prensa, que llenaban columnas enteras, haciendo ver al país que todo estaba arreglado.

A la vista tenemos las de aquellas famosas visitas a Cambó; lo que se dijo del Banco de Urquijo; aquellos viajes del marqués de Amurrio y Luis Senés; cuanto se iddicaba de todo ello.

Y de los votos de gracias que se dieron a los señores citados porque, según manifestaban en las celebraciones, habían arreglado el pleito de las Normales?

Se nos llamó, desde enfrente, cuanto se tuvo por conveniente, para luego, a estas alturas, en los momentos en que el país entero creía estaba aducionado este enojoso pleito, decirnos que han embargado a la Diputación.

Una vez más tenemos que decir que no hay mejor testigo que el tiempo.

Este se encarga de dejar a unos y a otros en el lugar correspondiente.

Ya ven ahora nuestros lectores lo sucedido y quiénes estábamos en lo cierto.

Lo triste es que, después de esto, no se enmiendan, continuando con el engaño.

Decir que ayer se vió sorprendido el señor Presidente en funciones con la presencia del agente ejecutivo; portador de la orden de embargo, es no querer manifestar la verdad.

Hay que reconocer que el Delegado de Hacienda, ha hecho todo cuanto ha podido en favor de Alava, y es necesario que se sepa que el señor Presidente en funciones estaba en antecedentes de todo, pues el lunes por la noche paseaba, a solas, con el señor Delegado.

Lo mismo hemos de decir de cuanto se indica respecto a que no se ha tratado de cobrar a ninguna otra provincia española.

No hace quince días aún que se embargó a la Diputación de Cádiz, provincia en que nació el señor Primo de Rivera.

Por lo tanto no es necesario andar con recelos y lo mejor es decir la verdad al pueblo.

Al darse por enterado del embargo, el señor Aldama añadió la pretesta que insertamos:

«Al firmar el recibo duplicado de esta notificación y darme por enterado en concepto de presidente accidental de esta Diputación, he de hacer constar las siguientes protestas:

- 1.º Que se exija a esta provincia una cantidad que no se ha tratado de cobrar a ninguna otra provincia española.
- 2.º La de que se haya seguido

con esta provincia, de solvencia reconocida y de innegable patriotismo, un procedimiento como el de apremio, usual únicamente con los malos pagadores.

3.º Que en la autoridad que ejerzo me reserve el derecho de que se devuelva a esta Diputación la cantidad que se pague por este embargo con sus intereses de no hacer efectiva la que adeudan por el mismo concepto las otras provincias; y

4.º Que daré cuenta a la Diputación para que, en vista de lo hecho, tome las determinaciones que crea oportunas.

Vitoria a 16 de Octubre de 1923.
—El presidente accidental, Dionisio Aldama.»

¿Con que muchas gracias? No hay de qué

Haciendo gala de trasnochado humorismo, «Heralde Alavés» nos dedica anoche unas graciosísimas líneas, exclusivamente propias de los ingenios cervantinos del diario urquijista; pero a nosotros, modestos y sencillos escribidores, que no necesitamos que nos ayude las mágicas plumas del periódico de la calle del Arca, no se nos engaña fácilmente, y sin dejar de reconocer que en el colega hay un plantel de brillantes periodistas, alejados de mediocridades y machaconerías sólo permitidas en estas planas de LA LIBERTAD, seguiremos insistiendo en que, con lo gastado en viajes y dietas, había para pagar la construcción de cualquier carretera de las que la Diputación de Alava tiene sin construir.

¿Con que es caso tanto hablar de carreteras?

Y del estancamiento de importantes asuntos en las carpetas de la Corporación provincial, cuyos diputados siguen sin celebrar las sesiones que correspondían a estos últimos meses, ¿es también caso hablar de esto?

Habiemos, pues, de carreteras aunque sólo sea para intensificar por los ámbitos de toda la provincia la idea del abandono y la negligencia con que proceden los representantes del cacique, sin reunirse en sesión para resolver problemas de excepcional interés.

Sigamos ocupándonos de las carreteras provinciales que siempre será más alta misión que la improvisación de un mal chiste; y de paso iremos pensando por cuál llegarán a esta noble provincia, de cuyos destinos se hallan alejadas las más prestigiosas personalidades, la media docena de ambiciosuelos que, obedientes a los mandatos del amo y señor, creen con ello realizar la más trascendental de las acciones en pro de este bendito solar alavés.

Lo mejor para enfermos Jerez C. Z.

Sólo esta semana al precio excepcionalmente barato de 70 céntimos metro podrá usted adquirir un tejido que tenemos expuesto en nuestros escaparates de la Casa de Saldos POSTAS, 30

Doctor Tomé
de las Clínicas de Madrid, Barcelona, y París
ESPECIALISTA en paros, náuseas y vómitos
Tratamiento eléctrico de las neuritis gastrocéntricas. DUREZA DE CONJUNTO de 12 a 13 y de 6 a 8 horas
FLORIDA, 24, 1.º TELÉFONO 564

TEATRO CIRCO DE VITORIA

Mañana jueves sesión continua de cinematógrafo de cinco y media a nueve. A las diez popular.

PROGRAMA
El cateto, cómica, en 2 partes.
El desaparecido (estreno), 5 partes, interpretada por Thomas Meighan.

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857
Capital social Pesetas 100.000.000
Capital desembolsado 60.000.000
Reservas 63.000.000
Total Pesetas 223.000.000
Sucursal en Vitoria: Dato, 12
Casa Central BILBAO
Sucursales: Barcelona, Madrid, Sevilla, San Sebastián, San Pedro de Galdakao, Vizcaya, Vitoria, Zamora, Zaragoza, París, Londres, VITORIA.
La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes establecimientos de crédito

Isasia
Joyería - Relojería
Dato, 24
Collares y pendientes de PERLAS JAPONÍ
únicamente pueden adquirirse en esta casa

Platería y objetos de orfebrería de plata alpaca, a precios muy económicos. Los objetos de orfebrería son muy propios para regalos.
Isasia-Dato, 31

Liquidación verdad. Últimos días de venta.
Relojes bolsillo, los de 25 pesetas a 12. Relojes pulsera, los de 28 pesetas a 18.
Isasia-Dato, 24

Medallas de la Virgen Blanca, de la de Estibilliz y de La Milagrosa, cadenas, pendientes, sortijas, rosarios, sortijas sello, sortijas alianzas, monederos plata ley, imperdibles y otros muchos artículos de joyería, a la mitad de su precio. Despertadores, los de 14 pesetas a 9.
Isasia - Dato, 24

ISASIA-JOYERO

DATO, 24

Joyería-Relojería. Liquidación
Ultimos días de venta
Dato, 24

ISASIA.-DATO, 31

Orf. brería de plata ley y p'ta alpaca. Objetos de arte. Variado surtido en objetos de poco precio, muy propios para regalos de boda.
Isasia. Dato, 31.-Platería

Como anillo al dedo

«Heraldo Alavés» se escandalizó porque el Diputado provincial por Laguardia, don Luis Dorao, cansado de ver lo que sucedía en la Diputación dió cuenta al señor Gobernador civil de que en el Palacio provincial se estaba faltando a la ley.

Este periódico, que se mostró escrupuloso hace muy pocos días, porque consideraba que era vergonzoso acudir al representante del Poder central, dice ayer:

«Conducta que debe imitarse»

La Prensa madrileña publica la siguiente nota oficiosa, que en Alava actualmente, encaja como anillo al dedo:

«Al dar cuenta verbal el presidente de la Diputación, don Felipe Salcedo Bermujillo, al señor gobernador civil de esta Corporación,

cumpliendo su acuerdo de 29 de Septiembre, de que ha empezado a apremiar á pueblos deudores por contingente provincial, el gobernador le expuso su decidido propósito de ser inexorable en la ejecución de estos expedientes, y no consentir suspensión ni omisión alguna, llegando hasta la declaración de responsabilidad contra los alcaldes y concejales causantes de los descubiertos».

Sin comentarios.

Doctor Uruñuela

Profesor del Hospital de la Encarnación de Madrid.

Garganta, nariz y oídos.

Cadena y Eleta, núm. 23.-Vitoria
Consulta, de 2 á 5

COPLICAS

El nuevo poeta Achaerandio Ossaba, en vez de usar plectro, usa una cachava. Y con ella infiere al arte un chichón, con motivo de una felicitación que ayer le publica «Heraldo Alavés», perpetrada en coplas... hechas con los pies.

Si el Ricardo ese que es allí aludido tiene, como Ossaba, tan justo el oído, habrá que decirles, á ambas á dos, que para troveros no los hizo Dios. Y que busca Primo para redentores, no poetas chirles, sino labradores.

H. P.

Junta de Abastos

Reunión: ayer, y sus acuerdos, en extracto, son éstos:

Se acepta la expedición de la otana, en todas partes, á 1'05.

Leyéronse dos telegramas de la Superioridad: uno sobre el beneficio máximo de 14 por 100 en los artículos de indispensable consumo, y otro ordenando desparezcan las tasas en toda clase de artículos, pero imponiéndolas cuando los precios excedan del 14 por 100 de ganancia.

Denunciada la pescadería de «La Esperanza» por expender aún á mayor precio que el de tasa, se le impone multa, pero dejándola sin efecto por ser la primera falta.

Se eleva á la Superioridad, con informe negativo, recurso de segunda interpuesto por dos vendedores de fresco por multas que les fueron impuestas.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este periódico

COMUNIDAD DE SOCIEDAD

Santos para mañana: Lucas, Asclepiades, Atenodoro, Julián, Trifonia y Justo.

Una boda

Esta mañana, á las ocho, se ha celebrado en el Santuario de Estibáiz, el matrimonial enlace de la señorita Basilia Ibáñez y Opatua, hija del vecino del pueblo de Gauna don Francisco, y el joven Fermín Barredo y Sáez, hijo del vecino de Argandoña don Pio.

Los contrayentes se juraron amor eterno al pie del altar, en el que brillaba con esplendores celestiales la mismísima Virgen de Estibáiz, siendo presididos en tan solemne acto por don Carmen Ibáñez y don Sixto Barredo, hermanos de la familia.

pareja, á la que deseamos venturosos días en su nuevo estado.

Notas tristes

Esta mañana á las diez se han celebrado en la parroquia de San Miguel funerales por el alma del magro joven vitoriano Emilio Izarra López de Abechuco, que el día 9 falleció en Santa Agueda á la temprana edad de 24 años.

Noe asociamos al dolor de su atribulado padre don Justo, apreciable amigo nuestro; hermanos don Félix y don Ramiro; hermana política y demás parientes.

Como nuestros lectores vieron ayer por la escuela que en segunda plana publicábamos, el día 11 falleció en Madrid la respetable señora, que durante muchos años residió en Vitoria, doña Dominga Laiseca, viuda del ex Procurador Síndico de este Ayuntamiento don Manuel Ugarre, y en sufragio de su alma han sido aplicadas todas las misas celebradas esta mañana en las iglesias del Carmen y de San Miguel, de esta ciudad.

Damos el pésame más sentido á sus hijos don José y don Jesús, hija política doña Juana Anita y demás familia.

Viajes

De San Sebastián han llegado don Vicente Más y don Emilio Alava, estimados convecinos nuestros. Ha ido á San Sebastián don Antonio Acha.

A Madrid, el industrial de esta plaza don Godofredo Laza.

A Burgos, con el fin de asistir á la Asamblea para organizar los matrimonios, don Moisés R. de Gauna y don José Limón.

Regresó á Burgos don Florentino Aguirre.

Fuó á Madrid don Ignacio Anitua.

A Burgos, don Ramón Viguri.

De Madrid, ha venido don Tomás Alfaro.

De Marruecos, el oficial señor Zubeta.

De Lledo ha venido el diputado provincial don Lorenzo Zaramona.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Pedro Alegria, Secretario de Alegria, que ha venido con su señora.

Mujeres diversas

NUEVO TEATRO.—Un número interesante de la «Miscelánea Patria» y el drama americano «Corazones de oro» fueran la primera parte del programa de ayer.

En la segunda vimos el segundo y tercero episodios de la novela cinematográfica «El hijo del pirata». Ayer se vió la moraleja que el autor pretende sacar de su obra; esto es, que mientras los piratas de antaño se apoderaban de lo ajeno exponiendo sus vidas, los de hoy lo hacen impunemente.

Terminada la primera época de la acción, en el tercer episodio se pasa á la segunda, ó sea á la actual, y en ella quedamos con el cambio de personajes, aunque no de actores.

ESCUELA DE ARTES Y OFI-

Primer aniversario

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señorita

María del Rosario Guevara y Lizaur

Que falleció el día 18 de Octubre de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad E. P. D.

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel arcángel, capilla de los Padres Jesuitas, la conventual de Santa Cruz, capilla del cementerio, y las del día 19 en la iglesia de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 17 de Octubre de 1922.

Los Obispos de Madrid y de Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CIOS.—Para esta tarde á las siete está convocada la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

La reunión será en el nuevo local.

PARA EL DOMINGO.—El domingo próximo acudirán en peregrinación al histórico cerro donde se halla la Virgen de Estibáiz los pueblos de Brechun, Hijona, Trocóniz y Eguileta.

A las diez de la mañana habrá en el Santuario misa cantada, y por la tarde función especial.

Del «Hotel Paltares» saldrán dos

autobuses á las ocho de la mañana; y de la administración establecida en la calle de Cadena y Eleta otro á las tres de la tarde.

REUNION.—Mañana, á las siete de la tarde, celebrará su Junta ordinaria la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

JUICIO ORAL SUSPENDIDO.—En la Audiencia se ha suspendido la celebración de un juicio oral, señalado para hoy, contra Juan

Irzu y otros, por delito de estafa. La suspensión ha sido motivada por hallarse enfermo uno de los procesados.

MULTADO.—Ha sido impuesta una multa por la Alcaldía al dueño del automóvil número 2604, por faltar á las Ordenanzas municipales, teniendo el coche sin luces y abandonado frente al Café Suizo Moderno.

El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS, de composición vegetal; obra suavemente.

Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno ó dos granos por la noche, al cenar. Venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

«EL RÉCREO».—Inaugurada el pasado domingo la temporada de bailes en el Frontón, el próximo se hará lo mismo con los de la popular «Pochang», para seguir hasta el día de piñata.

Como todos los años, las sesiones serán de cuatro á ocho, á 90 céntimos los caballeros y á 25 señoras.

BAR IRUÑA.—Programa de las obras que interpretará el «Quinto Vitoriano» esta noche á las diez: «La vie fatras», vals.—Hamell. «Intermedio».—M. rchetti. «Cavallieri rusticana», fantasía. Mascagni.

«Tango argentino».—Sarrabio. «Phi-Phi», fantasía.—Cristine. «Serrano», pasodoble.—Santis.

EN LA ALCALDIA.—Al recibir á los periodistas el Alca de señor Echevarría ha manifestado que hoy estuvo en el Palacio provincial, acompañado del Síndico señor Hueto, poniéndose al habla con los

diputados en lo referente al asunto relacionado con el embargo de la Corporación citada, por falta de pago al Estado en concepto de Ensenanzas.

Dijo el señor Echevarría que en la mencionada entrevista se limitó á exponer la situación del Ayuntamiento en relación con el problema que afecta á la Diputación.

¿DICE USTED QUE PADRECE de acedias?... Pues compre hoy mismo un frasco de «MAGNÉSIA ROLY FOSFO-SILICIADA» y desde mañana dirá usted que las padeció, lo cual es muy distinto.

Sección militar

Pensiones

A don Nicanor Lope Calvo y á doña Clotilde Ibarra Acevedo, vecinos de Elciego, padres del sargento del regimiento de Ceriñola, desaparecido en Marruecos, Román Lope Ibarra, se les concede la pensión anual de 1.227 pesetas; y la de 328 50, á don Román Argote Ruiz y doña Matilde Pérez Rodríguez, de Manzanos, padres del soldado de San Fernando, Segundo Argote Pérez, y á doña Hilaria Martínez Samaniego de Lagraán, madre del soldado, también de San Fernando, Rufimio Alvarez Martínez.

SAN ROQUE

Jerez Guinado

Gran aperitivo tónico reconstruyente. Tomado con Soda es el mejor aperitivo refrescante.

Propietario: TEJADA Y C. (sucedesor), Areta (Alava).

Nuestras conferencias

Información de San Sebastián

La tasa del pescado.—El arriero del Teatro Principal.—En favor de Alava.

Esta mañana llamó el Gobernador civil á su despacho al Alcalde interino señor Ucelayeta para tratar del problema de las subsistencias. Parece que se tomó un acuerdo concreto respecto á la venta del pescado, imponiéndole tasa, sobre todo en el que consume la clase humilde.

La tasa impuesta á la merluza, de acuerdo con los exportadores, es de 2'40, 2'20 y 1'90 pesetas el kilogramo de primera, segunda y tercera clase, respectivamente.

Piensa también el general Arzadun establecer tabla reguladora dando un margen de beneficio prudencial para los vendedores.

Se ha reunido esta mañana la comisión municipal de Fomento para estudiar las cuatro proposiciones presentadas para arrendamiento del Teatro Principal, examinando como una de las más importantes la que ofrece treinta duros diarios.

El señor Elorza manifestó á los periodistas que la Diputación

había enviado un telegrama al Directorio haciéndose solidaria de la conducta de la de Alava para que no tuviera efecto el expediente de embargo seguido contra la Corporación provincial alavesa.

Información de Madrid

La «Gaceta»

Publica este órgano oficial en su número de hoy una Real orden circular dando disposiciones encaminadas á esclarecer las dudas ó acomodaticias interpretaciones que han surgido al tratar de cumplirse el artículo 1.º de la Real orden del 17 de septiembre último referente á la asistencia de los funcionarios públicos á las oficinas.

Otra de Fomento declarando en suspenso todos los efectos de la ley de 6 de Agosto que regula los honorarios que han de percibir los peritos en los expedientes de expropiación.

Próximas vistas

Ayer aceptó el ex ministro señor Rodríguez Viguri la defensa del general Navarro.

Dentro de pocos días se verá la causa contra el general Cavalcanti por el convoy á Tizi-Aza.

Dado el número de piezas de que se compone el proceso contra el general Berenguer, que se eleva á veinte, y en vista de su actitud, hasta los primeros días de diciembre no podrá discutirse su proceso y pasar á plenario y por tanto la causa no se verá hasta mayo.

Á la Cárcel

En Gobernación se ha facilitado

una nota que fué entregada á los periodistas en la Presidencia, en la que se dice que han ingresado en la cárcel el Alcalde y depositario de fondos del pueblo de Corcubión; el secretario de Larache, y el secretario del Juzgado municipal de Cambres, por coacciones y amenazas á sus respectivos Ayuntamientos.

Grave rumor

En su número de hoy publica «El Debate» un artículo en el que, entre otros, figuran los siguientes párrafos:

«Llega á nosotros por conducto autorizado de una rica capital del Norte, donde tienen asiento poderosas entidades bancarias que monopolizan la dirección de la política ferroviaria, un rumor que, de confirmarse, encierra gravedad.»

Sabido es que las grandes Em. preras de ferrocarriles venían inútilmente forcejeando para conseguir una nueva subida en las tarifas, y para ello han cerrado paso á toda otra solución del problema ferroviario.

Aprovechando la información pública abierta por el Directorio militar, pretenden fingir un estado de opinión mercantil en favor de los perjudicados y para ello se proponen conseguir de las Cámaras de Comercio que informen al Directorio la conveniencia de establecer los servicios ferroviarios mediante la autorización de elevar nuevamente las tarifas del 8 al 15 por 100.»

Tratado prorrogado

El Presidente del Directorio ha comunicado al Embajador de los Estados Unidos que queda prorrogado por seis meses el tratado comercial con aquel país y que en este intermedio se procederá á estudiar el definitivo.

Opiniones de Goicoechea

El ex ministro maurista señor Goicoechea ha facilitado á un periódico portugués unas declaraciones en las que dice que los políticos, tanto de derechas como de izquierdas, estaban convencidos de

que nadie les pediría cuenta de sus actos y por ello todo lo aprobaban y lo aplaudían. Sostiene que gran político de dos caras: una conservadora y otra liberal y que siempre eran los mismos hombres los que gobernaban, pero sin ideales y sin contacto con el sentir público.

De aquí—agrega—data el desbarajuste colonial del año 98; la aparición del separatismo; los contrastes de Marruecos; el déficit de la Hacienda; lo que ocurre con los tratados comerciales y el malestar, cada día mayor, del Ejército.

Indica que sólo protestó de esa situación don Antonio Maura, que en su discurso de 1901 anunció la necesidad de hacer la revolución desde arriba.

Dice también don Antonio Goicoechea que el movimiento no es maurista, ni tiene concomitancia con ningún partido, y precisamente lo que facilitó su realización fué el fracaso del maurismo. Sostiene que nada tiene que ver con el Directorio, pero que no se puede negar que éste ha procedido con verdadero patriotismo.

Miguel Iturriz

ABORADO

Clases para la carrera de Derecho. Herrería, Palacio de Alava

Información de Barcelona

El Alcalde se posesiona de su cargo.—Diez sindicalistas detenidos.—Los oficiales despedidos piden justicia.—Varias renuncias

A las once de esta mañana se ha posesionado de su cargo de Alcalde, en las Casas Consistoriales, el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alavés de la Campa, acompañándole el Gobernador civil, general Lossada.

Fué recibido en su despacho por el Alcalde accidental y varios concejales, é inmediatamente de posesionarse recibió á los altos emple-

ACADEMIA

Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles, Navales y academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría descriptiva, Cálculo infinitesimal e integral, Mecánica racional y aplicada, Topografía y Electrotecnia.

Calle del Mercado, 17, 3.ª, derecha

Unión de Libros de Maximino Pérez

(Sucesor de Estibales)

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA. No hacer compra alguna sin visitar esta casa.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFOPHOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces, ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid. - Apartado, número 6.

En la Imprenta Vitoriana se hacen toda clase de trabajos:

ABÓN LAGARTO

Se vende en las siguientes direcciones: ...

Artículos de cemento Portland prensado

adrillos

Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente a pasar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones: 25 por 12 por 6'5.

Tejas planas

Impermeabilidad absoluta. Peso peso (25 ó 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubierta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resisten pendientes de 25 por 100. Colores permanentes y variados a voluntad.

Disques huecos, baldosas, tubos, frezadoras, pastas de estado y regaratas para instalación de aguas ó oleo caliente.

Fabricante: Julio F. de Trocóniz MIRANDA DE EBRO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850. Es la Institución de Crédito más antigua de Álava. Funciona bajo la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos en 30 de Junio, Ptas. 19.649.035'66. Número de imponentes en 30 de Junio, 15.467.

Principales operaciones

Préstamos y créditos sobre valores	Imposiciones en libretas ordinarias
• hipotecarios	• de Ahorro Escolar
• personales	• a un año
• a Corporaciones, Sindicatos, etc.	Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para premios ó imponentes. Premios y donativos concedidos en el último ejercicio, Ptas. 21.527'67. OFICINAS: Plaza Nueva, 1, 2 y 3. HORAS DE DESPACHO: De 9 a 1 y de 3 a 5.

LA LIBERTAD, 10 céntimos

Se ha recibido extenso surtido de aparatos para luz eléctrica y materiales para instalación.

Precios económicos

Almacenes LA BOLSA

Florida, 23, y Arca, 13

Cajas y barricas para embalajes muy económicas.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES

«LA UNION»

Servicio directo en automóvil

entre VITORIA y BILBAO

Salidas de Vitoria

Por la mañana a las 9, y por la tarde, a las 4.

Salidas de Bilbao

Por la mañana a las 9, y por la tarde, a las 4.

Pasan por Ochandiano los que salen de Vitoria a las 9 de la mañana y de Bilbao a las 4 de la tarde.

Despacho de billetes y facturaciones de encargos: En Vitoria, Fueros, 7, y en Bilbao, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

PRECIO DEL BILLETE

a Bilbao 6 pesetas

Los asientos de berlina pagarán una peseta de suplemento y dos las delanteras.

La Tostadora

Vida e hijos de Ponceano Abad. Granes tostadoras de café, movidas por electricidad. Café torrefacto y natural. Tuesta diario. Nuevo despacho y almacenes, Florida, 45, (esquina a Rioja) Vitoria.

Se hacen toda clase de trabajos

tipográficos

en esta Imprenta

Contabilidad

Mecanografía, preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas. E. ROMERO, Florida, 42, 1.º. Copias de escrituras y máquinas.

LA LIBERTAD DE MADRID

BILBAO

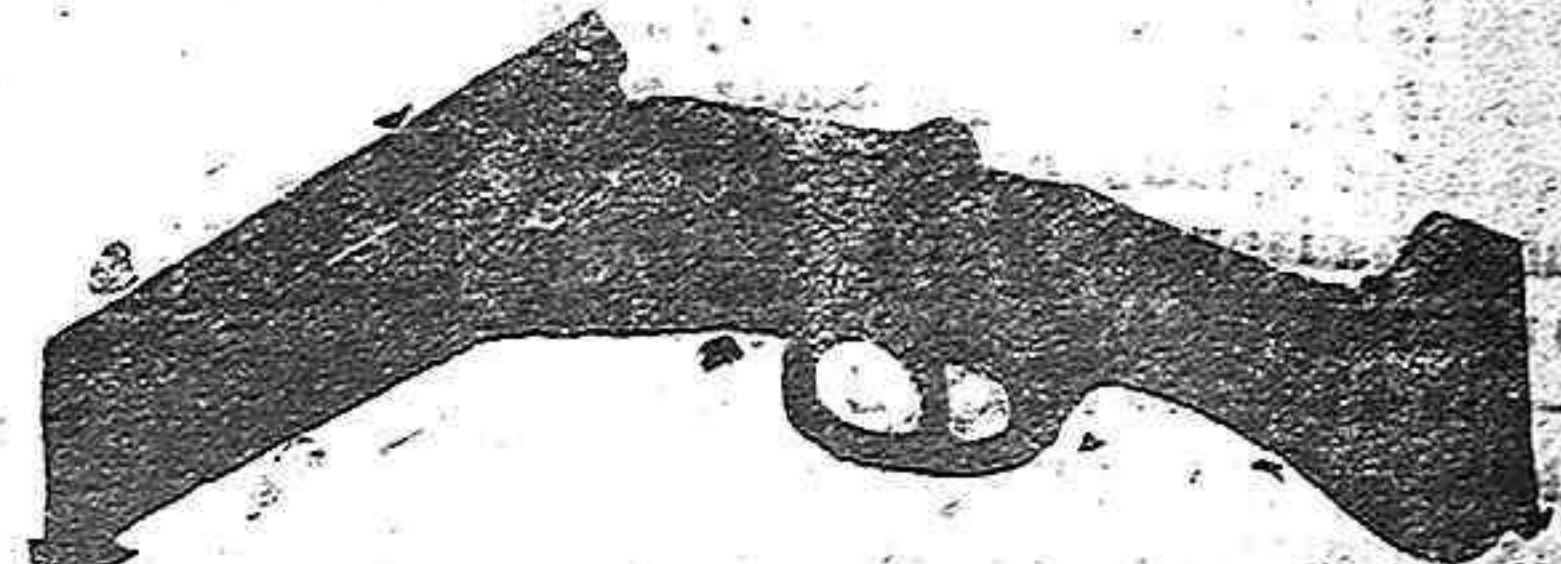
Se vende en esta Imprenta, los números y paginas por vagones completos y por entregas sueltas. Solo en esta Imprenta.

JABON CHIMBO

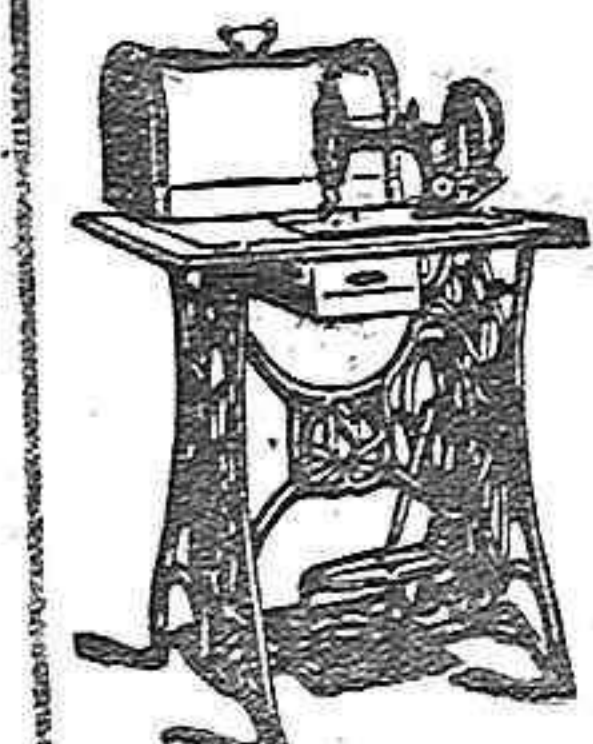
El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su cuidadosa elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque se estropea al quemar los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos exclusivos.

Armería

de Zulaica



Gran surtido en artículos para caza y pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport, etc., etc. Precios económicos. Plaza de la Independencia, número 7. (frente a la de Abastos), Teléfono 371.



Muebles GARAYO

Dato, 36

Gran surtido de comedores, gabinetes, despachos, etc., etc., a precios económicos. Estilo moderno.

Máquinas de coser de la acreditada marca «Naumann», precios especiales.

Máquinas de escribir «Urania». La mejor para despachos, la de más adelantos, la más sólida, práctica y elegante. Máquina de escribir Perko, ligera, fuerte, práctica, a propósito para oficinas y viajes. Multicopista Iberca. El más práctico y económico.

POLVOS DE TALCO

HIGEA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes y Perfumo delicioso

Bote elegante y práctico: 1,35 pesetas



OPTICAS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. Talleres mecánicos vidrios eléctricos. Las recetas de los señores médicos oculistas, son ejecutadas rápidamente con toda exactitud. Graduación de la vista. Optica fina en general. Lentes y gafas de todas clases. Lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

IMPRENTA VITORIANA

LA EXPORTADORA

Fábrica de lunas y espejos, marcos y molduras, de Sebastián Ricardo Aranegui.

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cañes y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

Santiago, 19. Teléfono, 235

Fundición, Forja, Construcciones metálicas, Tallado de engranes, Piezas especiales para automóviles, etc.

Reparaciones, Maquinaria, Accesorios

Baños de Arechavaleta (C. U. Púzcoa)

Agua las más sulfurada y hidrúrica y nitrogenada. Insustituibles para las enfermedades de la piel.

Especialísimas para los catarros nasales, otitis y pulmonares, pues se les extrae que desprendan, tan oportunamente asociados, sulfúrico y nitrogeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convelescencia de la gripe (trancaso).

Ostionada, Indicio; Zuazo, 14 y 15; Liérganes, 26 y 27; Betela, 25 y 26; Panticosa, 20 y 21; Montañar, 17 y 18; Urberraga de Ubiola, 30 y 31; Caldas de Oviado, 16; La Aliseda, 14 y 15; Santa Teresa de Avila, 16; Arechavaleta, 7 y 8 c. de nitrógeno por litro.

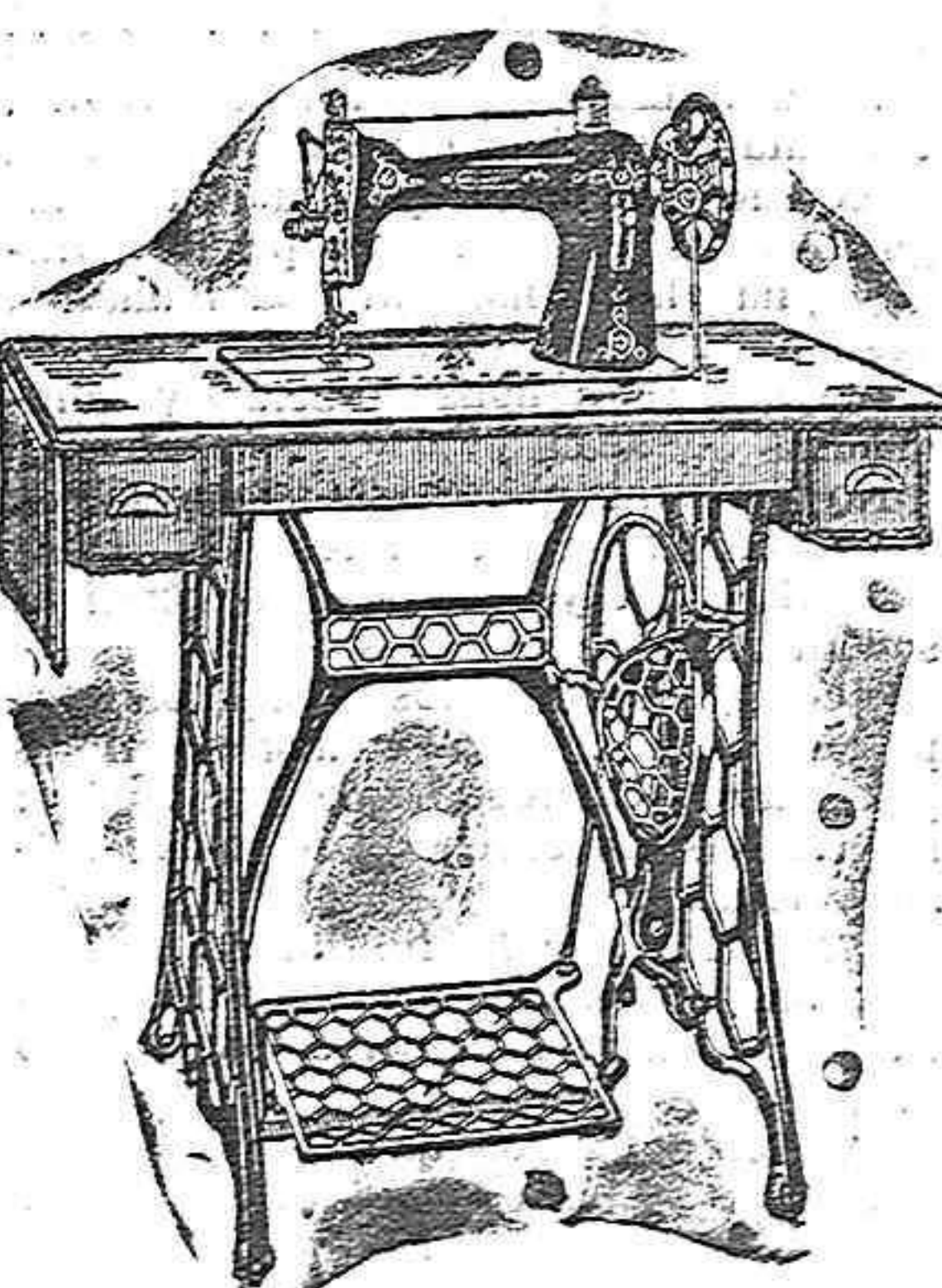
ITINERARIO.—Estación de Arechavaleta línea ferrocarril Vasco-Navarro. Teléfono provincial en combinación con el teléfono interurbano y telegráfico; des correos diarios. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Arleta.

La Union y el Henix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros a laertes—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos. Capital social 10 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

J. A. Quiroga y Gochoa PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.ª VITORIA



Hexagon

Máquina para coser y bordar, de camaradísima fabricación inglesa. Afinación extremada, punto irreprochable y marcha silenciosa, son las características de la máquina «Hexagon».

A pesar de la insuperable calidad de estas máquinas, las vendemos a unos precios mucho más económicos que las demás (casas del ramo, pues no teniendo gastos de empleados, propagandistas ni comisionados, lo que en ello invierten otras casas, nosotros lo dejamos a beneficio del cliente.

Bobina central para coser y bordar, mesa de una gaveta y cubierta, pesetas 285. Máquina familiar, de lanzadera vibrante, con una gaveta y cubierta, 245. Los demás modelos de varias gavetas y muebles de lujo, a precios sin competencia.

Representante para Álava: Servando González, calle de San Francisco, 16, VITORIA.

Esta es la casa de Vitoria mejor surtida en lanzaderas, accesorios y piezas de recambio para máquinas de coser de todas clases y marcas. Reparación garantizada de máquinas de todas clases antiguas y modernas.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Línea de Uruguay y la Argentina. Servicio mensual rápido.



Hacia el día 12 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor:

BYR-MENDI, de 10.800 toneladas de carga

directo para MONTEVIDEO, BUENO AIRES Y ROSARIO DE SANTA Fe, admitiendo carga sin transbordo para dichos puertos.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con transbordo en el puerto de BUENOS AIRES.

NOTA: Hacia el día 8 Noviembre cargará en PASAJES un costero la carga para este vapor, la cual será transportada de barco a barco, extendiéndose en PASAJES consiguientemente directo y a Seta corria, combinación interesantísima para los señores cargadores que no tienen que preocuparse de su mercancía una vez embarcada en PASAJES.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en PASAJES Y SAN SEBASTIAN, HIJOS DE JULIAN DE SALAZAR, 8, en C. Carreteras nacionales y extranjeras. Agencia de Aduanas.

Compañía Hamburguesa

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correes alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin transbordo, para Montevideo/ Buenos Aires. Próximas salidas: 14 Octubre, vapor VIGO-3 de Noriemburg; VILLAGARCIA-20 de Noviembre, vapor ESPA A. Precio del pasaje, 42'750 pts.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan mástic y cocinero y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de Patagonia. Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en Bilbao, D. MUNDO COUFO, Buenos Aires, 11, bajo. Teléfono 634. Dirección postal, Apartado 238. Valdegras, COUFO.

Casa Pérez Gran Almacén de Músico

Pianos de las marcas más reputadas. Auto-Pianos marcas: Jesse Franck, de New-York; Jacob Doll, de Boston. Magafónica óptica: auto-piano portatátil. Máquinas para discos, rollos, etc.

Plaza Nueva, 22

LA LIBERTAD es el diario vitoriano 391 los abonados

Imprenta Vitoriana, Dato, 53